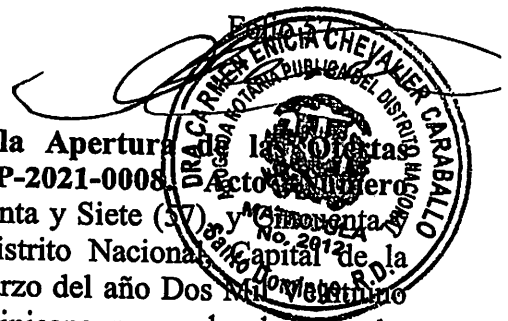
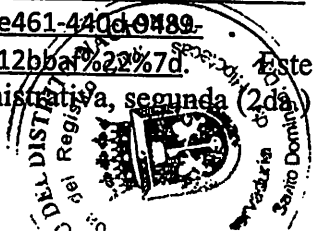


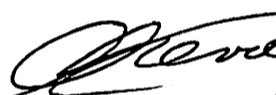
Acto de Comprobación con Traslado de Notaria para la Apertura de Ofertas Económicas (Sobre B). Procedimiento: MICM-CCC-CP-2021-0008. Acto número Veintiuno Guion Dos Mil Veintiuno (21-2021). Folios Cincuenta y Siete (57) y Ocho (58). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021). Yo, **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4), con mi domicilio y residencia en esta misma ciudad, y estudio profesional abierto en la calle Luisa Ozema Pellerano Numero diecinueve (19), del Sector de Gazcue, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, Abogada, Notaria Pública para los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura número Dos Mil Doce (2012); actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno nueve tres cinco cinco ocho guion tres (001-0193558-3), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notario, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizara la **Apertura de Ofertas Económicas (Sobres B)**, del proceso para la **“Contratación de Servicios externos de Asesoría en Políticas Públicas MICM-CCC-CP-2021-0008**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guion Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); y en la presencia de los funcionarios del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes, que fungen como Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, a saber: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisonó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Luis José Ramón Cerda**, Director Administrativo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho siete dos nueve cuatro guion cuatro (001-0087294-4), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); el **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la **Licenciada Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), todos domiciliados y residente en esta ciudad y el **Licenciado Yurfis Abel Ciprián Beltré**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), domiciliado y residente en esta ciudad Especialista Sectorial, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, quien está a cargo del manejo de la Plataforma pues el Proceso es de manera remota. La apertura se inicia a las once ocho minutos horas de la mañana (11:08 am) a través de la plataforma Microsoft Teams Meeting, se me suministra el enlace para entrar a la plataforma: [https://teams.microsoft.com/join/meetupjoin/19%3ameeting\\_Y2VINjk1OGYtY2YzC00OTFILWE2NmEtZDUvZDdmYiQwNmJi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e188c2d1-e461-4406-9189-92d5424a9fa2%22%2c%22Oid%22%3a%227fd20762-e32e-4191-bd27-a2693012bba%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/meetupjoin/19%3ameeting_Y2VINjk1OGYtY2YzC00OTFILWE2NmEtZDUvZDdmYiQwNmJi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e188c2d1-e461-4406-9189-92d5424a9fa2%22%2c%22Oid%22%3a%227fd20762-e32e-4191-bd27-a2693012bba%22%7d). Este proceso se transmite desde el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, segunda (2da)




Ayuntamiento del Distrito Nacional  
Dirección de Registro Civil  
y Conservaduría de  
Hipotecas



planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el Licenciado Yurfis Abel Ciprián Beltré, ofreció las palabras de bienvenida a los presentes y agradeció su participación; de inmediato, procedió a presentar a los funcionarios del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes, presentes y procedió a dar la palabra a la Notario actuante, y expresó a las personas presentes, que tendrán la oportunidad de formular las preguntas y hacer las observaciones que consideren de lugar sobre el proceso; acto seguido, procedí a presentarme y socializar sobre cómo se desarrollaría el proceso en este día, indicando además que la misión en calidad de Notario es la de certificar el presente proceso, y tal y como lo establece el Artículo veintitrés (23) de la citada Ley número tres cuarenta guion cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones Públicas. de inmediato recibimos de manos del Consultor Jurídico una (1) Oferta Económica contenida en el Sobre B, del participante que había depositado sus ofertas en físico y ha quedado habilitado para esta etapa del proceso, que **cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones**, por lo que, procedimos a abrir el **Sobre B**, siendo las ofertas leídas en voz alta en el orden siguiente: **Primer Oferente: Blue Star Strategies**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de los Estados Unidos de América con el número de identificación cinco, tres, cero, nueve, uno, ocho, nueve, ocho, tres (530918983); Por lo que, inmediatamente procedimos a abrir el Sobre B, resultando lo siguiente: a) Que presenta una oferta económica por la suma de **Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos con Cero Cero centavos (RDS\$2,400,000.00)**; b) Que presenta una garantía de seriedad de la oferta vía póliza de seguros Humanos, por un valor de **Veinticuatro Mil Pesos con Cero Centavos (RDS\$24,000.00)**, con una vigencia desde el veintitrés (23) del mes de febrero año Dos Mil Veintiuno (2021), hasta el veintitrés (23) del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021); y en cumplimiento de las formalidades establecidas, se dio por terminado la lectura de las ofertas económicas, por lo que me dirijo a los presentes si tenían alguna inquietud o si querían realizar alguna pregunta, a lo que respondieron negativamente, razón por la cual quedó cerrada la sesión, a las once y cuarenta y ocho minutos (11:48A.M.) horas de la mañana, del día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, he procedido a trasladarme a mi estudio, a fin de redactar la presente acta de comprobación la cual consta de dos (02) fojas escritas a computadora, este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y firmado por mí, Notaria Pública Que Certifica y Da Fe De Su Contenido.

  
**Doctora Carmen Enica Chevalier**  
 Abogada Notaria Pública  
 MATRICULA No. 2012  
 Santo Domingo, R.D.



  
 Ayuntamiento Distrital Nacional  
 Dirección de Registro Civil y Conservación de Bienes  
 Registrado en Santo Domingo, R.D.  
 En Fecha: 24/03/2021  
 Letra: DG-AC  
 Registro No.: 2021-12645  
 Documento: REGISTRO CIVILES  
 Percibiendo por derecho y honorario  
 RD\$ 0.00  
 103